

Ayuntamiento del dia
13 de Febrero de 1873

En la sala conitorial de esta Universidad de Lezo á veinte y tres
de Febrero de mil ochocientos setenta y tres, se reunieron bajo la presiden-
cia del Señor D^r. Andrez Arreche, Alcalde de la misma, los Señores D^r. José
Manuel Olazola, D^r. José María Arruti y D^r. Rafael Legorburu, Regidores, eje-
cundo Legorburu funciones de Síndico procurador interinamente, de quie-
nes se compone mayoría de este Ayuntamiento y con asistencia de mi el
Secretario se trató y acordó lo siguiente

Se leyó el acta de la sesión anterior y fue aprobado

En seguida se dio cuenta de las contestaciones del Organista, del maestro
de niños, del Tesorero y de los tamboileros, suplicando el primero se le exi-
miera a incorporar al cuerpo de Voluntarios en atención a que no se consi-
dera como empleado municipal porque el salario que recibe es de la Iglesia
o pertenece a aquella, el segundo con una protesta, el Tercer y cuarto renun-
ciando sus empleos; enterada esta municipalidad acuerdo pasar a la Exma Di-
putación para lo que proceda en justicia de conformidad del artículo cator-
ce del Reglamento de los Voluntarios pavales de la provincia

En seguida manifestó el Secretario que las listas electorales rectificadas exhibie-
ron esquinas al público desde el dia primero al quince del corriente mes y q^e
no hubo reclamación alguna, acuerda por lo tanto que dichas listas sin altera-
ción alguna sean ultimadas y se forme el libro censo electoral

Así mismo presentó el Tesorero las cuentas de la contribución parroquial im-
puesta a este pueblo el año próximo pasado, así como también la de los po-
bres correspondientes al año próximo pasado con sus documentos justificativos
de cargo y dala, acuerda que sean remitidas por el Secretario para que en
su dia pasen a la asamblea para su aprobación

Y no habiendo mas asunto de que tratar se levantó la sesión firmando
los que saben de que certifico yo el Secretario

Gómez

Olazola

Arruti

Legorburu

B

13

El Alcalde

Juan Ascension Arme

3
3